



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 442.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. MO-124-SEC-2018-INJU-9, de fecha 13 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial a la señorita **Evelyn Xiomara Rivas Pérez**, Jefe de Planificación y Desarrollo, para que viaje a Acapulco, México, del 4 al 8 de septiembre de 2018, a fin de asistir a Encuentro Internacional "Jóvenes hacia el 2030" Desde la Innovación para la Transformación, a realizarse del 5 al 7 del citado mes de septiembre; **ACUERDA:** conceder a la señorita Rivas Pérez, gastos de viaje por \$225.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos por el Instituto Nacional de la Juventud, Unidad Presupuestaria 10- Apoyo a la Política Nacional de la Juventud; Línea de Trabajo 01 Dirección y Administración; Cifras Presupuestarias: 2018-0500-1-1001-21-1-54404, del Presupuesto General vigente. Los gastos de transporte aéreo, hospedaje y alimentación serán asumidos por el Instituto Mexicano de la Juventud y el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día trece del mes de julio de dos mil dieciocho.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.